

## Política de Privacidad de Tratamiento de Datos Personales

### I. Alcance

La presente “Política de Privacidad de Tratamiento de Datos Personales” se aplica a toda actividad de tratamiento de datos personales realizada por parte de Cooperativa de Ahorro y Crédito Kuria (en adelante “KurialCoop”) con RUC Nro. 20603872224. Será también de aplicación para aquellas personas o empresas a las que KurialCoop requiera el tratamiento de datos personales.

### II. Información

KurialCoop, es una cooperativa no autorizada para captar ahorros del público, supervisada por la SBS, constituida con fecha 29 de noviembre de 2018 que, se dedica a cubrir necesidades de financiamiento de sus socios.

Como parte de la actividad de KurialCoop, la misma trata datos personales en cumplimiento con lo dispuesto en la “Ley Nro. 29733 – Ley de Protección de Datos Personales” y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nro. 003-2013-JUS, y sus normas complementarias y modificatorias (en adelante, “Normativa de Protección de Datos Personales”).

Los datos personales cuyo tratamiento que realizamos son almacenados en bancos de datos personales de titularidad de KurialCoop.

### III. Principios Rectores

KurialCoop se compromete a respetar los principios rectores establecidos en la Normativa de Protección de Datos Personales, los cuales son: i) Principio de Legalidad: El tratamiento de los datos personales se hace conforme a lo establecido en la Ley, estando prohibida la recopilación de datos personales por medios fraudulentos, desleales o ilícitos; ii) Principio de consentimiento: Para el tratamiento de los datos personales debe mediar el consentimiento de su titular; iii) Principio de finalidad: Los datos personales deben ser recopilados para una finalidad determinada, explícita y lícita, y su tratamiento no debe de extenderse a otra finalidad distinta a aquella para la cual fueron recopilados; iv) Principio de proporcionalidad: El tratamiento de datos personales debe ser adecuado, relevante y no excesivo a la finalidad para la que estos hubiesen sido recopilados; v) Principio de calidad: Los datos personales que vayan a ser tratados deben ser veraces, exactos y, en la medida de lo posible, actualizadas, necesarias, pertinentes y adecuadas respecto de la finalidad para lo que fueron recopilados; vi) Principio de seguridad: El titular del banco de datos personales y el encargado de su tratamiento deben adoptar las medidas técnicas, organizativas y legales necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales; vii) Principio de disposición de recurso: El titular de datos personales debe contar con las vías administrativas o jurisdiccionales necesarias para reclamar y hacer valer sus derechos, cuando estos sean vulnerados por el tratamiento de sus datos personales; y, viii) Principio de nivel de protección adecuado: Para el flujo transfronterizo de datos personales, se debe garantizar un nivel suficiente de protección para los datos personales que se vayan a tratar o, por lo menos, equiparable a lo previsto por la Ley de Protección de Datos Personales o por lo estándares internacionales en la materia.

### IV. De la Autorización

Mediante la aceptación del presente documento, usted:

Autoriza a KurialCoop a utilizar los datos personales proporcionados a KurialCoop, aquellas que pudieran encontrarse en fuentes accesibles para el público o los que hayan sido válidamente obtenidos por terceros; para tratamientos que supongan desarrollo de acciones comerciales, realización de estudios de mercado, elaboración de perfiles de compra y evaluaciones financieras, la remisión, directa o por intermedio de terceros (vía medio físico, electrónico o telefónico) de información, publicidad, ofertas y/o promociones (personalizadas o generales)

de productos y/o servicios de KuriaCoop y/o sus socios estratégicos. Para tales efectos, el titular de los datos personales autoriza a KuriaCoop, la cesión, transferencia y/o comunicación de sus datos personales, a dichas empresas y entre ellas.

**V. De la revocación de autorización**

KuriaCoop le informa que usted puede revocar la autorización a la que se refiere el numeral anterior en cualquier momento, así como ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición para el tratamiento de sus datos personales. Para ejercer estos derechos, o cualquier otro previsto en las normas referidas a la protección de sus datos personales, usted deberá presentar su solicitud en cualquier de las oficinas y/o agencias de KuriaCoop.

**VI. Plazo del tratamiento de Datos Personales**

Los datos personales tratados por KuriaCoop serán almacenados indeterminadamente, sin perjuicio de que el titular de los datos pueda ejercer en cualquier momento los derechos mencionados en el anterior numeral de esta política.

**VII. Seguridad de los Datos Personales**

En cumplimiento de la normativa vigente, KuriaCoop adopta las medidas jurídicas, organizativas y técnicas apropiadas para garantizar la seguridad de los datos personales, evitando su alteración, pérdida, tratamiento indebido o acceso no autorizado. Para este propósito, pone a disposición todos los recursos humanos y tecnológicos necesarios, aplicándolos en proporción a la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a los que se encuentran expuestos. KuriaCoop sólo realizará tratamiento sobre datos personales que estén almacenados en repositorios que reúnan las condiciones de seguridad exigidas por la normativa vigente en protección de datos personales.

**VIII. Modificaciones**

La presente política ha sido actualizada al 01 de agosto de 2020 y podrá ser modificada por KuriaCoop. De producirse cualquier cambio o modificación del presente documento, el texto vigente será publicado en nuestro portal web: <https://kuriacoop.pe/>